

Evasión tributaria y recaudación fiscal de las Mypes

del sector comercial en el distrito de Ate, 2023

Tax evasion and tax collection from Mypes of the commercial sector in the Ate district, 2023

Evasão fiscal e cobrança de impostos de Mypes do setor comercial no distrito de Ate, 2023

Damaris Guissel Racuay Ramírez

racuayramirez@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0006-6556-7712>

Universidad Tecnológica del Perú, Lima -
Perú

Guisela Canchas Tapia

guiselacanchastapia@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0008-1862-3472>

Universidad Tecnológica del Perú, Lima -
Perú

Recibido: 3 de julio de 2024

Aceptado: 30 de diciembre de 2024

Resumen

El principal objetivo consistió en determinar la relación existente entre la evasión tributaria y recaudación fiscal, en las Mypes del sector comercial del distrito de Ate, periodo 2023. La estructura metodológica se elaboró bajo el método cuantitativa, alcance correlacional, con un diseño no experimental de perfil transversal y la técnica que se aplicó es la encuesta a través de la elaboración de un cuestionario de 25 ítems. Se empleó un muestreo no probabilístico censal de 50 empresarios. Los resultados, relacionados con la evasión tributaria, reflejan los niveles alto, medio y bajo; el 42% es considerado alto, el 54% medio y el 4% bajo. Además, mediante el uso del test del Rho Spearman se diagnosticó un sig de 0,004 menor a 0,05 y con una intensidad de 0,399 de correlación; se concluye que la correlación es positiva baja entre las dos variables.

Palabras claves: Tributos, impuesto general a las ventas, contribuyente, evasión e incumplimiento tributarios.

Abstract

The main objective was to determine the relationship between tax evasion and the collection of taxes, in the Mypes of the commercial sector of the Ate district, period 2023. The methodological structure was developed based on the quantitative method, correlational scope, with a non-experimental design of a transversal profile and a applied technique is the lifting through the development of A questionnaire with 25 items. A non-probabilistic census sample of 50 entrepreneurs was used. The results, relative to tax evasion, reflect the high, medium and low levels; 42% are considered high, 54% average and 4% low. Also, through the Rho Spearman test, a sig of 0.004 less than 0.05 and with a correlation intensity of 0.399 was diagnosed; It is concluded that the correlation is low positive between the two variables.

Keywords: Imposts, general tax on sales, taxpayer, tax evasion and non-compliance.

Resumo

O objetivo principal foi determinar a relação entre a evasão fiscal e a arrecadação de impostos, nos Mypes do setor comercial do distrito de Ate, período 2023. A estrutura metodológica foi desenvolvida sob o método quantitativo, âmbito correlacional, com desenho não experimental de perfil transversal e a técnica aplicada é o levantamento através do desenvolvimento de um questionário com 25 itens. Foi utilizada uma amostragem censitária não probabilística de 50 empresários. Os resultados, relativos à evasão fiscal, refletem os níveis alto, médio e baixo; 42% são considerados altos, 54% médios e 4% baixos. Além disso, através do teste Rho Spearman, foi diagnosticado um sig de 0,004 menor que 0,05 e com intensidade de correlação de 0,399; Conclui-se que a correlação é baixa positiva entre as duas variáveis.

Palavras-chave: Impostos, imposto geral sobre vendas, contribuinte, evasão fiscal e incumprimento.

1. Introducción

Actualmente la evasión tributaria es considera un dilema que enfrentan todos los países, afectando principalmente a los países subdesarrollados, representa una tasa alta de evasión fiscal, originada por una deficiente y escasa cultura tributaria y a las prácticas antiéticas de individuos naturales con negocio o sin negocio y entidades jurídicas, quienes evaden los pagos de tributos, afectando negativamente a los estados al reducir el

porcentaje de su recaudación fiscal, omitiendo algunos artículos del código tributario que rigen en los distintos países; asimismo, en Colombia dicho fenómeno social se da por la fuga de recursos públicos por la ineficiencia de la institución fiscalizadora y diferentes gobiernos que han planteado diversas reformas tributarias; en consecuencia el alto nivel de evasión tributaria repercute significativamente sobre la recaudación, representa un aproximado de 24 o 25 billones de pesos durante el año 2017 (Castro et al., 2021).

En el Perú, la institución responsable de inspeccionar, fiscalizar, recaudar y controlar los ingresos por tributos es la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT); durante el transcurso de los años ha utilizado herramientas, estrategias, medidas, métodos y mecanismos, para disminuir la informalidad; sin embargo, no ha logrado su propósito. Las micro y pequeñas empresas consideradas (MYPES) desempeñan un rol muy importante para el desarrollo de la economía nacional, constituyendo el 99.2% del total de negocios registradas en la SUNAT. Durante el año 2023, la recaudación fiscal disminuyó afectando el PBI en un 2.10% (Banco Central de Reserva del Perú, 2023).

El distrito de Ate forma parte de un grupo de distritos, donde se observa una gran cantidad de empresas que generan un amplio movimiento económico. Sin embargo, la informalidad revela malas prácticas para disminuir sus impuestos, incidiendo directamente sobre la recaudación real que le corresponde al Estado, por la escasa conciencia tributaria y la declaración parcial de los ingresos, contribuyendo a la evasión fiscal. En este contexto, el objetivo de la investigación es: Determinar la relación existente entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal, en las Mypes del sector comercial en el distrito de Ate, 2023.

Mu et al. (2023) en su indagación plantearon como propósito averiguar de qué forma la evasión fiscal afectó el rendimiento del recaudo de tributos en la localidad de Amhara, Etiopía. La estructura metodológica del estudio es cuantitativa, tipo correlacional, un diseño no experimental, el instrumento fue la encuesta y la técnica es un cuestionario utilizando la escala Likert. Por otro lado, el estadístico refleja que existe un sig. de $0.000 < 0.05$ y una correlación de 0.774 entre las variables, siendo positivas y significativas. En conclusión, los autores precisan que efectivamente la evasión tributaria es un factor que impacta negativamente el desempeño del recaudo de impuestos.

Pozo y Diaz (2022) establecieron examinar el impacto que estima la evasión tributaria dentro del recaudo fiscal de los municipios ubicados en Naranjito y Cumandá. La investigación se elaboró bajo un enfoque metodológico cuantitativo, con un alcance descriptivo explicativo y un diseño no experimental correlacional, donde se examinó dos poblaciones distintas de Ecuador teniendo a 138 contribuyentes y con una muestra probabilística aleatoria de 82. Asimismo, se emplearon herramientas de análisis y para recopilar datos e información se planteó un cuestionario. Por otro lado, el estadístico refleja que existe un sig. de $0.000 < 0.05$ y el R-cuadrado de 0.56, siendo significativa entre las leyes subjetivas y morales dentro de la evasión fiscal.

Arévalo et al. (2020) plantean en su estudio precisar las tipologías, las causas que generan la evasión tributaria y las instrucciones para mejorar las estrategias de monitoreo y plantear medidas de prevención sobre la evasión fiscal. Asimismo, utilizaron una metodología mixta de análisis descriptivo cuantitativa y el diseño de la investigación es exploratorio cualitativo, bajo la técnica de la entrevista y aplicando como instrumento una encuesta, donde la muestra está compuesta por 140 pequeños contribuyentes y aplicaron una guía de entrevista al directivo Zonal cinco del Servicio de Rentas Internas (SRI). Los hallazgos indican que las diversas formas de eludir impuestos están vinculadas al encubrimiento de ingresos económicos y la generación irregular de comprobantes de pago, de manera similar. Otra causa de la escasa cultura tributaria es el escaso interés y compromiso de los pequeños emprendedores para adquirir capacitación y asesoramiento proporcionados la Cámara de Comercio y por el SRI.

Gutiérrez et al. (2020) en su indagación plantearon como propósito conocer la conexión entre las exenciones fiscales y la recaudación de impuestos. Esta investigación empleo un enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional para la evaluación de los datos obtenidos y bajo el diseño no experimental. La investigación finaliza determinando una correlación existente en la amnistía fiscal y el recaudo de impuestos, asimismo, los ingresos generados son relevantes como método para obtener fondos financieros que respalden el gasto público a corto plazo.

Alarcón et al. (2022) han considerado conocer el impacto de la evasión fiscal sobre el recaudo tributario en el rubro de panadería que estén acogidos al régimen tributaria único simplificado localizados en Independencia, 2021. Se ejecutó mediante el método cuantitativo, bajo el alcance correlacional, diseño no experimental con un perfil transversal, en una muestra de 54 empresarios. El instrumento para obtener datos fue el

cuestionario, compuesto por 12 ítems por cada variable, con un coeficiente de confiabilidad de 0.901 para la primera variable: evasión tributaria y 0.810 para la segunda variable; recaudación tributaria. De igual forma, establecen que existe un grado de correlación de 0.296, mediante del test de Rho de Spearman, lo cual señala que existe un vínculo en las dos variables que confirma la hipótesis alterna y descarta la hipótesis nula. En conclusión, se puede afirmar que la evasión fiscal tiene una vinculación significativa en la recaudación fiscal.

Llanqui y Condori (2019) plantean el propósito: precisar el impacto de los incentivos tributarios frente al recaudo de impuestos del Municipio Distrital del Crucero. Se ejecutó mediante el método cuantitativo, de clase correlacional, un diseño no experimental, transversal y la técnica es la encuesta, en una población de 3680 contribuyentes del ámbito rural y urbano, una muestra significativa de 348. El estadístico del Rho de Spearman refleja un coeficiente de significancia de $0,000 < \alpha 0,05$ y una correlación de 0,504, siendo positiva moderada. Concluyen que a mayores incentivos tributarios aumenta la colecta de impuesto del municipio Distrital de Crucero, 2019.

Alarcón (2022) buscó determinar como la defraudación tributaria se vincula con el recaudo tributario de comerciantes dedicados al rubro de abarrotes, mediante el método cuantitativo, un alcance correlacional, con un tipo de diseño no experimental y la encuesta, a través de un cuestionario, con 24 ítems. La población está compuesta por 115 comerciantes del sector abarrotes y una muestra probabilística de 81 comerciantes. La medición estadística entre las variables fue en base al Rho de Spearman teniendo un valor sig. de 0.035, siendo menor a 0.05; además, refleja una conexión de Pearson de 0.234 que denota una significancia positiva baja entre las dos variables. Concluye que la defraudación tributaria refleja un nivel de relación considerablemente en el recaudo tributario de comerciantes pertenecientes al sector de abarrotes ubicados en una feria nombrada como Pedro Vilcapaza de Puno, 2021.

Aragón (2021) en su investigación planteó señalar de qué forma se relaciona el fraude fiscal con el recaudo de tributos en los empresarios de una feria del departamento de Puno, 2019. La estructura metodología del estudio es cuantitativo, un alcance correlacional y diseño no experimental. La población está conformada por 68 negociaste en un mercado de Puno, en una muestra no probabilístico de 45 negociantes activos. Se ejecutó por medio de una encuesta y un cuestionario con 15 ítems. Se empleó el alfa de Cronbach que mide el grado de la confiabilidad reflejando así 0,880 para ambas variables

y como resultado una alta confiabilidad. Se aplicó el estadístico de Rho Spearman, que alcanzó un sig. de 0.017 siendo $<$ a 0.05 y un coeficiente correlacional de -0.355 que precisa una relación negativa o inversa. En conclusión, el fraude fiscal tiene una relación considerablemente con el recaudo de 13 impuestos de los negociantes de un mercado de Puno, 2019, debido a que el mercado reflejó un índice elevado de evasión tributaria.

Espinoza y Acuña (2022) tienen como labor principal examinar el efecto que causa la evasión tributaria frente al recaudado de impuestos durante el tiempo de la pandemia de COVID-19 entre los vendedores minoristas de la feria de Maltería, mediante el enfoque metodológico cuantitativo, diseño básico, descriptivo-correlacional, método inductivo-deductivo y un diseño no experimental, en una muestra de 35 comerciantes. Se recopilaban datos mediante encuestas que contenían 28 interrogantes con una escala de medición nominal, abordando ambas variables. Se utilizó el test estadístico de Shapiro-Wilk, obteniendo una significancia de 0.002, siendo menor que 0.05 y un coeficiente de Chi-Cuadrado de 0.516, lo que refleja un impacto significativo. En conclusión, se detecta que la evasión tributaria tiene un efecto considerable en el recaudo de impuestos durante la pandemia de COVID-19 entre los vendedores minoristas de la feria Maltería en el año 2021.

Reyes (2021) en su estudio buscó analizar la relación que existente entre la evasión tributaria y la percepción del recaudo tributario en restaurantes orientales ubicados en Ate, 2021. La metodología fue el enfoque cuantitativo, el método descriptivo, correlacional, con un diseño no experimental, transversal. Las técnicas planteadas fueron la encuesta y la revisión documental; se elaboró un cuestionario y fichas de datos, el cual contiene 40 interrogantes cerradas, en la población de 80 restaurantes y una muestra no probabilística de 13 participantes. Por otro lado, se empleó el Rho Spearman obteniendo un alcance de $0.028 <$ al sig. 0.05 y un coeficiente de 0.270 siendo positiva media. En conclusión, existe una vinculación entre la evasión tributaria y la percepción y recaudación fiscal de restaurantes orientales.

Donayre (2021) se plantea conocer cómo se relaciona el incumplimiento tributario con el recaudo fiscal en comerciantes pertenecientes al mercado de Tumbes, periodo 2021. Se ejecutó bajo el método cuantitativo, de tipo correlacional, un diseño no experimental y la técnica metodológica utilizada para obtener información es la encuesta, en una población a 1271 contribuyentes, una muestra por conveniencia de 100. Asimismo, la indagación del estadístico del Rho de Spearman refleja un coeficiente de

significancia de $0,000 < a 0,05$ y una correlación de 0,233 siendo positiva baja. Se concluye que el incumplimiento se vincula de manera significativa con el recaudo fiscal en los comerciantes de la feria ubicada en Tumbes, 2021.

2. Metodología

Enfoque

La investigación fue ejecutada bajo un enfoque cuantitativo. Según Hadi et al. (2023) en el enfoque cuantitativo se emplean métodos numéricos, su objetivo de cuantificar las variables para establecer conexiones causales entre ellas mediante encuestas. La investigación cuantitativa se fundamenta en averiguaciones previas basadas en conjuntos de fases, es indispensable la medición de las magnitudes de cada variable de la problemática (Hernández & Mendoza, 2018).

Unidad de estudio

En el presente estudio de indagación la evasión tributaria y recaudación fiscal de las Mypes del sector comercial del distrito de Ate se basa en aquellos empresarios que se encuentran acogidos en este régimen. Estos contribuyentes forman el punto de interés, debido a que se encuentran en la obligación de cumplir con los abonos de sus tributos; por lo tanto, son objeto de estudio.

Diseño de investigación

El presente estudio comprendió un diseño no experimental. Arias et al. (2022) indican que en el diseño seleccionado las variables de estudio no están sujetas a estímulos, condiciones experimental o manipulación, siendo evaluados en su entorno natural sin ser alteradas o modificadas en ninguna de las circunstancias. Es transversal causal, recopila los datos en un único momento y de manera. Hernández y Mendoza (2018) indican que, en el modelo no experimental con un perfil transversal causal, se aplica la sistematización y aprobaciones de las variables dependiente e independientes, no se manipulan las variables.

Alcance

En la investigación se aplica el alcance correlacional. Según Hadi et al. (2023), el objetivo de esta metodología es dar a conocer el propósito general del trabajo de indagación y

demostrar la relación de dos o más variables. El alcance correlacional tiene el propósito de comprender el vínculo o nivel de asociación de diferentes ideas, categorías, elementos o variables de un determinado entorno, evaluando la relación mediante métodos estadísticos (Hernández & Mendoza, 2018).

Población

Arias et al. (2022) indican que la población se refiere a la totalidad de elementos en estudio, definida por el investigador de acuerdo con los parámetros establecidos en la indagación. La población y el universo comparten las mismas particularidades; la población puede ser llamada universo y viceversa. La población es el grupo de ciudadanos que tienen cualidades especiales, con la finalidad de lograr conclusiones concretas y confiables (Hadi et al., 2023).

Muestra

Según Arias et al. (2022) no hay un número específico que debe poseer la muestra, varía de acuerdo con los objetivos y situación particular de las investigaciones; es relevante definir la proporción adecuada de la muestra para garantizar que los resultados sean válidos y aplicados. Se compone por subgrupos de una población seleccionada una muestra no probabilística, con particularidades en común y vinculadas a características de conveniencia en los estudios (Hernández & Mendoza, 2018).

Técnica

La técnica aplicada es la encuesta; es aquella herramienta que facilita la recopilación de datos, consta en realizar preguntas respecto al tema de investigación respectivo. Por tal sentido, se utilizó un formulario basado en base a evasión tributaria como primera variable y recaudación fiscal como segunda variable (Huaire, 2018). Estilan un desarrollo de forma poco compleja, ya que ayudan a simplificar el proceso numérico debido a que se muestran con gráficos el cual ayuda a una mejor comprensión (Calizaya et al, 2020).

Arias (2021) define la encuesta: herramienta utilizada a través de un instrumento conocido: el cuestionario, direccionado específicamente a las personas que proporcionaran determinado conocimiento sobre sus comportamientos, punto de visto o percepciones. Asimismo, la encuesta genera resultados cuantitativos y se enfoca en interrogantes afirmativas predefinidas y organizadas de manera lógica.

Instrumento

El cuestionario es una herramienta significativa al momento de recopilar información, es utilizado en diversos campos, permitiendo obtener resultados confiables y precisos (Medina et al., 2023). El instrumento consiste en la elaboración de un grupo de interrogantes escritas, en una ficha, en atención con las hipótesis del estudio (Ñaupas et al., 2018).

Validez de instrumento

La validación del instrumento de medición refiere la capacidad para medir con exactitud lo que se pretende estudiar, en forma clara y concisa. Es la efectividad del instrumento para representar, describir o prever las características de interés por el evaluador (Ñaupas et al., 2018). El instrumento empleado en el trabajo de estudio fue evaluado por 3 expertos, quienes fueron los encargados y responsables de analizar de forma minuciosa el contenido y los criterios utilizados en la formulación de cada una de las preguntas, las cuales se realizaron sobre la base de las variables y dimensiones establecidas.

Tabla 1.

Juicios de Expertos

Apellidos y nombres	Grado académico	Puntaje
Mejía de Paz, Octavio David	Maestro en Ciencias de la Educación	100%
Corazao Ccanto, Antonio	Magister en Contabilidad	100%
Vásquez Villanueva, Salomón	Doctor en Administración	100%

Confiabilidad

La confiabilidad alude a la uniformidad de los datos e información recopilados. Se vincula específicamente con la metodología y, en particular, con los instrumentos empleados en la investigación, asegurando resultados consistentes (Muñoz, 2015). La confiabilidad es considerada importante en el trabajo de investigación, permite demostrar la consistencia

de la recolección de datos. Se aplicó una prueba piloto o inicial en una muestra de 10 colaboradores de empresas comerciales y mediante el Alfa de Cronbach se mide la confiabilidad.

Variable 1: Evasión tributaria

Tabla 2.

Confiabilidad: Evasión tributaria.

Alfa de Cronbach	N de preguntas
,807	12

El instrumento con 12 ítems para la variable independiente evasión tributaria demostró una confiabilidad de 0.80; el resultado se considera dentro de los parámetros normales para su aplicación, se obtuvo una confiabilidad aceptable para recolectar información de este trabajo de investigación.

Variable 2: Recaudación fiscal

Tabla 3.

Confiabilidad: Recaudación fiscal.

Alfa de Cronbach	N de preguntas
,883	13

El instrumento con 13 ítems para la segunda variable dependiente recaudación fiscal demostró una confiabilidad de 0.883, el resultado se considera dentro de los parámetros normales para su aplicación, se obtuvo una confiabilidad aceptable para recolectar información de este trabajo de investigación.

Procedimiento para el análisis de datos

Según Ñaupas et al. (2018), el programa SPSS es un paquete estadístico, permite el ingreso de datos, para analizarlos y producir datos estadísticos; es un sistema que admite realizar una diversidad de tareas entre ellas tablas de frecuencia, correlacione simple y

múltiple, entre otros. El programa SPSS es seleccionado para evaluar los datos recolectados mediante el cuestionario aplicado, lo que facilitará obtener resultados confiables para constatar la hipótesis.

El cuestionario (anexo 3) contiene 25 ítems. Los primeros 12 ítems mide a la variable evasión tributaria, 5 ítems corresponden a la dimensión: defraudación tributaria, los 4 siguientes ítems a la dimensión: cumplimiento tributario y los 3 posteriores ítems a la dimensión: cultura tributaria. Del mismo modo, los 13 ítems restantes miden a la variable recaudación fiscal, en el cual 3 ítems corresponden a la dimensión: ingresos, los 3 ítems posteriores corresponde a la dimensión: políticas tributarias, los 2 siguientes ítems corresponden a la dimensión: fiscalización tributaria y los 5 últimos ítems a la dimensión desarrollo económico. Se plasmó la escala de Likert en el cuestionario, que corresponde a un nivel de medición ordinal, las escalas y valores son los siguientes, con valor de 5 la escala “Siempre”, con el valor de 4 la escala “Casi siempre”, con el valor 3 la escala “A veces”, con el valor 2 la escala “Casi nunca” y con el valor de 1 la escala “Nunca”. Se llevó a cabo el análisis de fiabilidad en la prueba piloto con una muestra de 10 colaboradores de empresas comerciales por medio del Alfa de Cronbach el programa SPSS, de la primera variable evasión tributaria.

3. Resultados y discusión

Descripción de los resultados del cuestionario

El presente trabajo muestra resultados de las micro y pequeñas empresas acogidas al régimen Mype durante el periodo 2023 pertenecientes al sector comercial localizadas, en el distrito de Ate, en evasión tributaria y su relación con la recaudación fiscal.

En ese sentido, se atribuye que en el periodo analizado existe evasión tributaria por parte de las micros y pequeñas empresas pertenecientes al sector comercial afectando a la recaudación fiscal. El objetivo es dar a conocer la relación que existe entre las dos variables: evasión tributaria y recaudación fiscal.

Tabla 1.

Descripción de Defraudación tributaria – Dimensión 1

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válidos	BAJO	5	10,0	10,0	10,0
	MEDIO	27	54,0	54,0	64,0
	ALTO	18	36,0	36,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

La tabla 1 de distribución de frecuencia muestra la dimensión defraudación tributaria que corresponde a la primera variable evasión tributaria, reflejando que el 36% (18) evidencia que existe un grado alto de defraudación tributaria, el 54% (27) evidencia que existe un grado medio de defraudación tributaria y el 10% (5) evidencia que existe un grado bajo de defraudación tributaria en los encuestados.

Tabla 2.

Descripción de Incumplimiento tributario – Dimensión 2.

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válidos	BAJO	16	32,0	32,0	32,0
	MEDIO	17	34,0	34,0	66,0
	ALTO	17	34,0	34,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

La tabla 2 de distribución de frecuencia muestra la dimensión incumplimiento tributario, hace referencia a la primera variable evasión tributaria, el 34% (17) evidencia que existe un grado alto de incumplimiento tributario, el 34% (17) evidencia que existe un grado medio de incumplimiento tributario y el 32% (16) evidencia que existe un grado bajo de incumplimiento tributario en los encuestados.

Tabla 3.

Descripción de Cultura tributaria – Dimensión 3

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	%acumulado
Válidos	BAJO	1	2,0	2,0	2,0
	MEDIO	25	50,0	50,0	52,0
	ALTO	24	48,0	48,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

La tabla 3 de distribución de frecuencia muestra la dimensión cultura tributaria que corresponde a la primera variable evasión tributaria, el 48% (24) evidencia que existe un grado alto de cultura tributaria, el 50% (25) evidencia que existe un grado medio de cultura tributaria y el 2% (1) evidencia que existe un grado bajo de cultura tributaria en los encuestados.

Tabla 4.

Descripción de Evasión Tributaria – Variable 1

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válidos	BAJO	2	4,0	4,0	4,0
	MEDIO	27	54,0	54,0	58,0
	ALTO	21	42,0	42,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

La tabla 4 de distribución de frecuencia de la primera variable evasión tributaria presenta un total de 50 entrevistados, el 42% (21) evidencia que existe un grado alto de evasión tributaria, el 54% (27) evidencia que existe un grado medio de evasión tributaria y el 4% (2) evidencia que existe un grado bajo de evasión tributaria.

Tabla 5.

Descripción de Ingresos fiscales – Dimensión 1

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válidos	BAJO	3	6,0	6,0	6,0
	MEDIO	24	48,0	48,0	54,0
	ALTO	23	46,0	46,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

La tabla 5 de distribución de frecuencia muestra la dimensión ingresos fiscales que corresponde a la segunda variable recaudación fiscal, el 46% (23) evidencia que existe un grado alto de ingresos fiscales, el 48% (24) un grado medio de ingresos fiscales y el 6% (3) un grado bajo de ingresos fiscales en los encuestados.

Tabla 6.

Descripción de Políticas tributarias – Dimensión 2

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válidos	BAJO	7	14,0	14,0	14,0
	MEDIO	24	48,0	48,0	62,0
	ALTO	19	38,0	38,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

La tabla 6 de distribución de frecuencia muestra la dimensión de políticas tributarias que corresponde a la segunda variable recaudación fiscal, el 38% (19) evidencia que existe un grado alto de políticas tributarias, el 48% (24) evidencia un grado medio de políticas tributarias y el 14% (7) evidencia un grado bajo de políticas tributarias en los encuestados.

Tabla 7.

Descripción de Fiscalizaciones tributarias – Dimensión 3

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	%acumulado
Válidos	BAJO	4	8,0	8,0	8,0
	MEDIO	10	20,0	20,0	28,0
	ALTO	36	72,0	72,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

La tabla 7 de distribución de frecuencia muestra la dimensión fiscalización tributaria que corresponde a la segunda variable recaudación fiscal, el 72% (36) evidencia que existe un grado alto de fiscalización tributaria, el 20% (10) evidencia un grado medio de fiscalización tributaria y el 8% (4) evidencia un grado bajo de fiscalización tributaria en los encuestados.

Tabla 8.

Descripción de Desarrollo económico – Dimensión 4

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válidos	BAJO	2	4,0	4,0	4,0
	MEDIO	17	34,0	34,0	38,0
	ALTO	31	62,0	62,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

La tabla 8 muestra la distribución de frecuencia de desarrollo económico que corresponde a la segunda variable recaudación fiscal, el 62% (31) evidencia que existe un nivel alto de desarrollo económico, el 34% (17) evidencia un nivel medio de desarrollo económico y el 4% (2) evidencia un nivel bajo de desarrollo económico en los encuestados.

Tabla 9.

Descripción Recaudación fiscal – Variable 2

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válidos	BAJO	3	6,0	6,0	6,0
	MEDIO	8	16,0	16,0	22,0
	ALTO	39	78,0	78,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

La tabla 9 muestra una distribución de frecuencia que hace referente a la segunda variable presenta a un total de 50 entrevistados, el 44% (22) evidencia que existe un grado alto de recaudación fiscal, el 32% (16) evidencia que existe un grado medio de recaudación fiscal y el 24% (12) evidencia que existe un grado bajo de recaudación fiscal.

Tabla 10.

Nivel de confiabilidad

	Kolmogorov - Smirnov ^a			Shapiro - Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
TOTAL						
EVASIÓN	,123	50	,055	,952	50	,041
TRIBUTARIA						
TOTAL						
RECAUDACI	,204	50	,000	,830	50	,000
ÓN FISCAL						

Luego de analizar los datos de la tabla 10 de acuerdo con la prueba de normalidad obtenida el resultado de la prueba refleja una significancia de 0.041 para la variable independiente evasión tributaria y una significancia de 0.000 para la variable dependiente recaudación fiscal, siendo ambas menores a 0.05 se considera que se originan de una

distribución no normal, de modo que se admite la hipótesis alterna, quedando descartada la hipótesis nula y desde entonces se empleará el índice de correlación de Spearman, que no depende de la distribución de los datos.

Prueba de la hipótesis General

Existe relación positiva entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal, en las Mypes del sector comercial en el distrito de Ate, 2023.

Tabla 11.

Coef. Correlacional: Evasión tributaria - Recaudación fiscal

			TOTAL_ET	TOTAL_RF
Rho de Spearman	TOTAL_ET	Coef. de correlación	1,000	,399**
		Significancia	.	,004
		N°	50	50

La tabla 11 evidencia una significancia de 0,004 siendo inferior al 0,05, por modo que, se desestima la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. Asimismo, se muestra el coeficiente de 0,399, en consecuencia, la evasión tributaria se relaciona de forma positiva baja con el recaudo fiscal.

Prueba de la hipótesis específica 1

Existe relación positiva entre la defraudación tributaria y la recaudación fiscal, en las Mypes del sector comercial en el distrito de Ate, 2023.

Tabla 12.

Coef. Correlaciones: Defraudación tributaria - Recaudación fiscal

			ET_DT	TOTAL_RF
Rho de Spearman	ET_DT	Coef. de correlación	1,000	,298*
		Significancia	.	,036
		N°	50	50

La tabla 12 evidencia una significancia de 0,036, siendo inferior al 0,05, por modo que, se desestima la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. Asimismo, se muestra el coeficiente de 0,298, en consecuencia, la defraudación tributaria se relaciona de forma positiva baja con la recaudación fiscal.

Prueba de la hipótesis específica 2

Existe relación positiva entre el incumplimiento tributario y la recaudación fiscal, en las Mypes del sector comercial en el distrito de Ate, 2023.

Tabla 13.

Coef. Correlacional: Incumplimiento tributario - Recaudación fiscal

			ET_CT	TOTAL_RF
Rho de Spearman	ET_CT	Coef. de correlación	1,000	,303*
		Significancia	.	,033
		Nº	50	50

La tabla 13 evidencia una significancia de 0,033, siendo inferior al 0,05, de modo que se desestima la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. Por consiguiente, se muestra un coeficiente de 0,303, en consecuencia, el incumplimiento tributario se relaciona de forma positiva baja con la recaudación fiscal.

Prueba de la hipótesis específica 3

Existe relación positiva entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal, en las Mypes del sector comercial en el distrito de Ate, 2023.

Tabla 14.

Coef Correlacional: Cultura tributaria - Recaudación fiscal

		ET_CT	TOTAL_RF
Rho de Spearman	Coef. de correlación	1,000	,297*
	Significancia	.	,036
	Nº	50	50

La tabla 14 evidencia una significancia de 0,036, siendo inferior al 0,05, de modo que, se desestima la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. Por consiguiente, se muestra un coeficiente de 0,297, en consecuencia, la cultura tributaria se relaciona de forma positiva baja con el recaudo fiscal.

De acuerdo a la hipótesis general, los resultados logrados reflejan una correlación positiva baja, indicando que en las Mypes del sector comercial aún existe un grado de nivel medio de evasión tributaria, no obstante, es predecible enfatizar que la evasión tributaria es menor frente a años anteriores, ya que el porcentaje ha disminuido y esto se debe a que gran parte de empresarios han optado por aplicar un comportamiento ético, a consecuencia de las implementaciones de nuevas herramientas que tienen el objetivo de un mayor control para los comprobantes de pagos, asimismo la constante fiscalización de SUNAT obliga a seguir y cumplir los reglamentos tributarios, para evitar las multas o inconsistencias dentro de las declaraciones juradas. Comparado con los resultados desarrollados por Mu et al., (2023) confirman que efectivamente la variable independiente evasión tributaria afecta negativamente el desempeño en el recaudo de impuestos, ya que los empresarios evidencian un grado alto de egoísmos psicológico, de modo que exageran sus gastos y subestiman sus ingresos provocando una distorsión en la preparación y exposición de los estados financieros, como también la disminución de cantidades considerables que causa la evasión de impuestos y afecta al recaudado fiscal en los gobiernos centrales. De la misma forma se compara con lo propuesto por Torres (2022) que demuestra un grado de correlación positiva moderada, de tal manera que la evasión tributaria impacta significativamente en el recaudo fiscal del Impuesto General a

las Ventas del país entre el 2016 y 2020, debido a la escasa importación que reflejan los contribuyentes en sus obligaciones tributaria como falta de exigencia de comprobantes de pagos, lo que origina el descenso de la recaudación de uno de los impuesto más importantes (IGV).

En cuando a la primera hipótesis específica planteada existe un grado de relación positiva la defraudación tributaria y la recaudación fiscal, en las Mypes del sector comercial en el distrito de Ate en el año 2023, evidenciando que la hipótesis es de correlación positiva baja; cabe señalar que la defraudación tributaria es un factor negativo para el incremento de la expansión económica de Ate, ya que un gran porcentaje de los encuestados reflejan que en ocasiones han incurrido en actos irregulares mediante el uso de facturas falsas, ocultamiento de ingresos y entre otros, impactando de manera negativa el recaudo fiscal. Cabe señalar que es importante concientizar sobre la educación, promover la implementación de las nuevas herramientas y finalmente la importancia de cumplir y pagar los impuestos. En mención a dichos resultados de correlación no coinciden con la investigación de Aragón (2021) que muestra una diferente correlación siendo negativa o inversa y con una fuerza asociada media, indicando que cuanto mayor sea la evasión tributaria, la cantidad de recaudación fiscal disminuirá, asimismo, acepta la hipótesis alterna en su investigación indicando que existen comportamientos irregulares, donde la gran parte de los comerciantes de la feria Pedro Vilcapaza de la localidad de Azángaro perciben un alto grado dicho acto, incluyendo la omisión de la emisión de comprobantes de pago, deducción de gastos no autorizados, ventas no declaradas y la compra de facturas. Asimismo, se tiene la investigación de Espinoza & Acuña (2022) que coincide con sus resultados aceptando la hipótesis alterna donde la defraudación impacta considerablemente en la recaudación fiscal durante la época del Covid-19, teniendo como las principales razones a la cultura tributaria por la presencia de una tasa alta de informalidad fiscal, especialmente prevalente entre los comerciantes. Esto se debe a la falta de motivación y reconocimiento de la relevancia de cumplir con las imposiciones tributarias de manera voluntaria, lo cual se refleja claro.

En cuanto a la segunda hipótesis planteada indica que existe un grado de relación positiva entre el incumplimiento tributario y la recaudación fiscal, en las Mypes del sector comercial en el distrito de Ate del año 2023, evidenciando que la hipótesis es de correlación positiva baja; esto se debe a que el incumplimiento tributario es un factor para la disminución del recaudo fiscal, pese a que una gran proporción de encuestado han

mostrado responsabilidad en la determinación de sus deudas, sin embargo, existe parte de contribuyentes que aun siendo formales y tener RUC no aplican la normativa vigente muchas veces porque son complejas y en cierto modo limitadas, incurriendo de esta forma en la evasión tributaria.

Finalmente, según la tercera hipótesis específica que hace referencia a la cultura tributaria y su relación positiva frente la recaudación fiscal, en las Mypes, los hallazgos demuestran la existencia de una asociación de grado positiva baja, lo cual podemos inducir que la cultura tributaria tiene un papel crucial para mejorar e incrementar el porcentaje de recaudación fiscal reflejando que los encuestados procuran cumplir con sus deberes bajo sus conocimientos tributarias, ética y criterio profesional, en caso de inconsistencias o contingencias recurren a orientación o asistencia de los recursos que brinda la SUNAT. Comparando con los resultados de Zumaeta (2022), concluye que la cultura tributaria ejerce influencia considerablemente dentro del recaudo fiscal en las Mypes localizadas en Lima Metropolitana, ya que los valores y conocimientos de los cuidados es primordial dentro de la cultura tributaria, de manera que se comprobó que las actitudes y hechos influyen de manera notable al recaudo fiscal. Ambos resultados muestran la misma correlación por lo que es importante desarrollar e inculcar la cultura tributaria.

4. Conclusiones

En este trabajo de investigación se determinó una relación positiva baja de evasión tributaria con la recaudación fiscal del régimen Mype de sector comercial localizadas en el distrito de Ate, 2023, porque gran parte de los encuestados han optado por cumplir sus obligaciones aplicando un comportamiento ético, con el propósito de obtener beneficios del gobierno; no obstante, existe una proporción mínima de empresarios que evaden impuestos por factores económicos, sociales y educativos.

En este trabajo de investigación se determinó una relación positiva baja de defraudación tributaria con la recaudación fiscal del régimen Mypes, debido a que la mayoría ha optado por facturar cada operación, declarar sus ingresos reales y ejercer una contabilidad transparente, con el fin de no incurrir en infracciones y ser sancionados económicamente o penal, a pesar de ello aún existen contribuyentes que se resisten a desembolsar fuertes cantidades de dinero para cancelar sus deudas tributarias.

En este trabajo de investigación se determinó una relación positiva baja entre el incumplimiento tributario con la recaudación fiscal, porque los empresarios en el periodo analizado han mostrado responsabilidad tributaria, pese a contar con un conocimiento básico sobre las normas tributarias, otro factor de este incumplimiento es la falta de eficiencia de sus asesores contables y tributarios al no brindarles la información adecuada, para que los contribuyentes puedan cumplir de forma correcta y en las fechas establecidas responsabilidades impositivas.

En este trabajo de investigación se determinó una relación positiva baja de cultura tributaria con la recaudación fiscal del régimen Mype, porque aproximadamente el 50% de los contribuyentes encuestados, en situaciones de contingencias o inconsistencias, ha optado por recurrir a orientación o asistencia por parte de SUNAT, de esta forma se mantienen informados antes de incurrir en abonos adicionales por concepto de intereses o multas que son importes superiores al tributo a pagar; asimismo, deberán conocer las normativas vigentes, procurando cumplir sus obligaciones bajo sus conocimientos tributarias, ética y criterio profesional.

Referencias

- Aguirre, A., Cabrera, R., & Vélez, S. (2022). Mecanismos fiscales en el marco de la COVID-19: una mirada a las desigualdades económicas en América Latina. *Revista CEA*, 8(18). doi:10.22430/24223182.2211
- Alarcon, C. (2022). *Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria de los comerciantes de abarrotes del Mercado Pedro Vilcapaza, Juliaca, Puno, 2021*. [Tesis, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96224/Alarcon_MC-S-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aragón, C. (2021). *Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza, Azángaro - Puno, 2019*. [Tesis, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65191/Aragon_CLB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arévalo, K., Andrade, C. & Pastrano, E. (2020). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón babahoyo. *Sinergia*

Académica, 3(4), 10.
<https://www.sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/2/597>

Arias, J., Holgado, J., Tafur, T. & Vasquez, M. (2022). Metodología de la investigación: El método ARIAS para desarrollar un proyecto de tesis. *Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú*. doi:10.35622/inudi.b.016

Arias, J. (2021). *Diseño y Metodología de la investigación*. Arequipa: Enfoque Consulting EIRL.

Banco Central de Reserva del Perú (2023). REPORTE DE INFLACION: Panorama actual y proyecciones macroeconomicas 2023-2025. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2023/diciembre/reporte-de-inflacion-diciembre-2023.pdf>

Espinoza, A. & Acuña, T. (2022). *Evasión tributaria y su impacto en la recaudación tributaria en el contexto COVID-19 de los comerciantes de abarrotes del mercado Maltería, año 2021*. [Tesis, Universidad Continental]. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12756/2/IV_FCE_310_TE_Espinoza_Acuna_2022.pdf

Gutierrez, G., Cornejo, M. & Chango, M. (2020). La amnistía tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal bajo la teoría de la disuasión. *Revista Publicando*, 7(23). https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2061/pdf_365

Hadi, M., Huayta, F., Rojas, C. & Arias, L. (2023). Metodología de la Investigación: Guía para el proyecto de tesis. *Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú*. doi:<https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>

Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Llanqui, J. & Condori, W. (2019). *Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Crucero – Carabaya, 2019*. [Tesis, Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2797/Julian_Trabajo_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Mu, R., Zhang, L. & Mengesha, N. (2023). Tax evasion, psychological egoism, and revenue collection performance: Evidence from Amhara region, Ethiopia. *Frontiers in Psychology*, 14. doi:<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1045537>
- Ñaupas, R., Fentaw, N. & Zhang, L. (2018). Metodología de la investigación: cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. *Ediciones de la U*. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Reyes, D. (2021). *Evasión tributaria y la percepción de la recaudación tributaria en los restaurantes orientales, Ate Vitarte-2021*. [Tesis, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62855/Reyes_CDA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zumaeta, P. (2022). La cultura tributaria y la recaudación fiscal: análisis en las Mypes de Lima Metropolitana, Peru. *Semestre Económico*. doi:10.26867/se.2022.v11i1.125